

171423



ASOCIACION TECNICA
SOLICITACION
- E A 47
SUJETO g

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: INDUSTRIAS SAN AGUSTIN S.L., de
nacionalidad española

RESIDENCIA: Avda. Alava, 11 MONDRAGON (GUIPUZCOA)

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO COLGADOR PERFEC
CIONADO"

Prioridad: Patente n.º del



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO COLGADOR PERFECCIONADO".

5

10

Uno de los detalles más apreciados en las prendas de vestir, es la conservación del planchado. En los pantalones resulta muy importante el mantener la típica raya, el problema de su conservación se plantea cuando la prenda ha de ser guardada en el armario, ya que los colgadores o prendas convencionales, por su forma no son capaces de mantenerla ya que el peso de la prenda no se reparte uniformemente y además una de las partes queda encima de la otra por lo que pueden formarse arrugas.

15

El dispositivo colgador que presenta nuestro invento pretende subsanar los inconvenientes de los colgadores convencionales, consiguiendo incluso que además de conservar la raya se conforme esta mejor.

20

Esencialmente nuestro dispositivo consta de una pieza soporte-guía con su correspondiente gancho, por donde se desplazan unas barras en donde van calados unos resortes, estando rematadas las barras en unas orejetas o láminas dobles.

25

De esta forma se consigue que los pantalones queden suspendidos por la boca de las perneras, al introducir las en las orejetas del colgador, permaneciendo fijo el pantalón por la acción de los resortes, que se habrán previamente contrariado. Lo más importante es que el peso de la prenda queda igualmente repartido, sin que una parte quede encima de

30

171423



1 la otra.

5 A parte de la ventaja que se obtiene por su resultado, resulta interesante destacar la sencillez del dispositivo, por lo que resulta fácil su construcción y además económico.

10 Para comprender mejor la naturaleza del presente invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista en alzado del dispositivo en el que se observan dos posiciones del mismo.

15 La figura 2 muestra un detalle indicado en la figura anterior, en el que a escala ampliada se observan las barras en posición extendida.

La figura 3 es una representación de perfil de una sección dada en la figura 3 en la que se observan las guías.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

20 Nº 1.- Orejetas

Nº 2.- Resortes

Nº 3.- Barras

Nº 4.- Extremo libre de las barras (3)

Nº 5.- Gancho

25 Nº 6.- Anillo

Nº 7.- Pieza soporte

Nº 8.- Topes

Nº 9.- Orificios-guía

30 El dispositivo está constituido por una pieza soporte (7) formada por una pletina que sufre un dobléz en los

171423



1 extremos en donde van dispuestos unos orificios-guía (9) rec-
tangulares con los lados menores curvoconvexos, estando aloja-
das en los mismos unas barras (3) dispuestas paralelamente y
opuestas una a la otra, las cuales en su extremo exterior lle-
5 van un par de orejetas (1) fijadas a las mismas y en su extre-
mo libre (4) van rematadas en unos topes (4) que impiden se-
salgan de la pieza soporte (7). Entre las orejetas (1) y la
pieza soporte (7) van colados en las barras (3) sendos resor-
tes (2) que tienden a mantener las barras (3) en posición ex-
10 tendida. Sobre el puente de la pieza soporte (7) va acoplado
un gancho (5) que puede girar libremente alrededor de su eje,
estando su desplazamiento limitado por un anillo (6) fijado
a presión sobre la pieza soporte (7) en el eje del gancho (5).

15 Las barras van rematadas en los topes (8), se-
gún se indica en la figura. 2, que están realizados en las ca-
ras laterales del extremo libre (4) al presionar fuertemente
el material produciendo un desplazamiento del mismo, hacia los
lados.

20 Para fijar una prenda en el dispositivo basta
rá con presionar las barras (3) hacia adentro por las oreje-
tas (1) e introducir en las orejetas correspondientes las bo-
cas de la prenda quedando fijada ésta al soltar las barras (3)
por la acción de los resortes (2), ocurriendo que si se ha
puesto la prenda por los vértices de las vayas, éstas se con-
25 servarán en las condiciones requeridas.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del pre-
sente invento así como su realización industrial, sólo cabe
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto
tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo



1

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

5

NOTA

10

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "DISPOSITIVO COLGADOR PERFECCIONADO, en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

15

1ª.- Dispositivo colgador perfeccionado, caracterizado porque está constituido por una pieza soporte, vuelta en sus extremos, en donde van unos orificios-guía por los que se desplazan unas barras dispuestas paralelamente y en sentidos opuestos, que en sus extremos más alejados de la pieza soporte llevan fijados sendos pares de orejetas y en los extremos libres unos topes que limitan su desplazamiento estando dispuestos entre las orejetas y la pieza soporte unos resortes que mantienen extendidas las barras; llevando la pieza soporte un gancho que puede girar libremente alrededor de su eje, estando limitado su desplazamiento vertical por un anillo fijado a presión.

20

25

2ª.- Dispositivo colgados perfeccionado, de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque los topes que llevan en su extremo libre las barras están realizados a presión produciendo un desplazamiento del material, los cuales se encuentran situados en el lado exterior de las barras de forma que no impidan el desplazamiento de las mismas al rozar los topes contra los resortes.

30



1

3ª.- Dispositivo colgador perfeccionado, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado por que el gancho al estar acoplado sobre la pieza soporte por el anillo fuertemente fijado a presión sobre su eje, puede girar libremente sin desplazarse sobre su eje y manteniendo una posición erecta.

5

4ª.- "DISPOSITIVO COLGADOR PERFECCIONADO".

10

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, - 2 AGO. 1971

El Agente Oficial

15

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

20

25

30

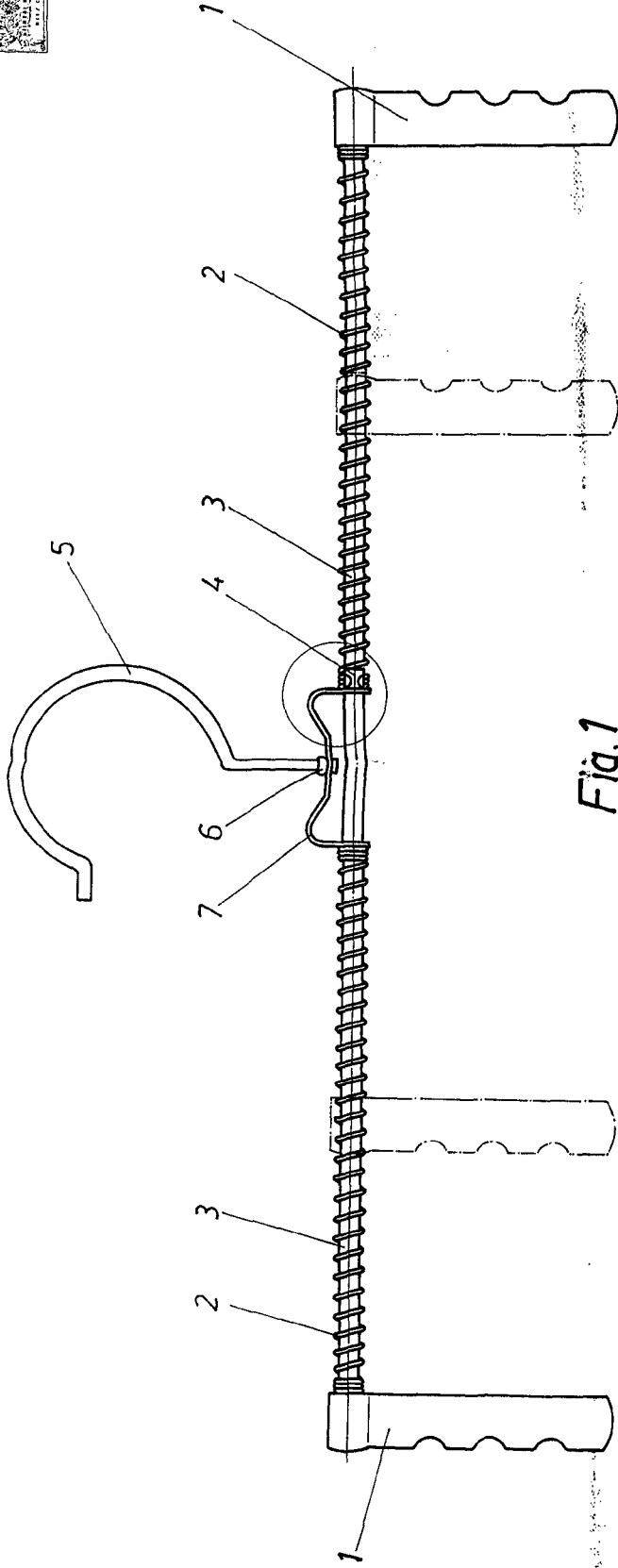


Fig. 1

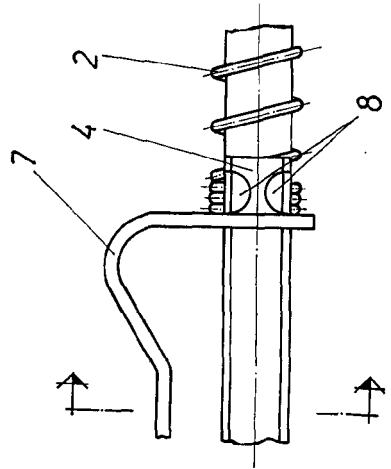


Fig. 2

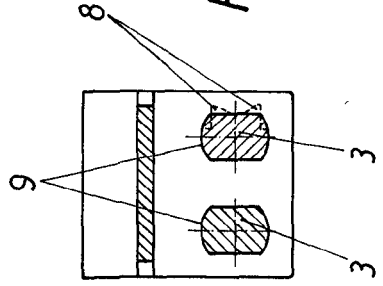


Fig. 3

Escala variable
 Madrid - 2 AGO. 1973
 El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LAINSA PIZCORN
 P. E.